

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No. IM10 - 0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA NO. 001.-

DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SECOPE, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CAMINO: SUPER CARRETERA DURANGO - MAZATLÁN, META (2002) 8.0 KM (DEL KM. --- 0 + 500 AL KM. 8 + 500).

PAG. 2

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

4 ACTAS.-

DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN PREESCOLAR DE LAS SIGUIENTES:

- SANDRA VERÓNICA LOZOYA MORALES
- KARINA GABRIELA MANCHA ARROYO
- YENI OLIMPIA LUNA SIMENTAL
- EDILIA SOTO ORDOÑEZ

PAG. 4
PAG. 6
PAG. 8
PAG. 10

ISCYTAC

EXAMEN.-

PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DISEÑO GRAFICO DEL C. RUBEN DARIO ESCALANTE ALONSO

PAG. 12

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

Departamento de Concursos y Contratos

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39052002-001-02	\$ 1,500	15/01/2002	16/01/2002 12:00 horas	16/01/2002 9:30 horas	25/01/2002 10:00 horas	28/01/2002 10:00 horas
	Costo en compranET \$ 1,200					

Clave FSC (CICAP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CAMINO. SUPER CARRETERA DURANGO - MAZATLAN, META (2002) 8.0 KMS. (DEL KM. 0+500 AL KM. 8+500)		01/02/2002	30/11/2002	\$ 2 000, 000

- Ubicación de la obra: MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.
- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx> o bien en: LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, ubicada en: CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO. C.P. 34000, Tel.: (01-618) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y Fax: 813-34-21, con el siguiente horario: de LUNES A VIERNES de 9:00 a 15:00 HRS. En 34000, Tel.: (01-618) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y Fax: 813-34-21, con el siguiente horario: de LUNES A VIERNES de 9:00 a 15:00 HRS.
- La Forma de Pago es: En convocante: BANCO BANCRECEER, CUENTA No. 0140636288 A NOMBRE DE GOBIERNO DEL ESTADO/SCOPE
- compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 16 DE ENERO DE 2002 a las 12:00 horas en: LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, ubicada en: CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO.
- La Visita al Lugar de la Obra o los Trabajos se realizará en EL PUNTO DE REUNION SERÁ EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, ubicada en: CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO.
- El Acto de Presentación de Propuestas Técnica y Económica será el día: 25 DE ENERO DE 2002 a las 10:00 horas.
- La Apertura de la Propuesta Técnica se efectuará el día: 25 DE ENERO DE 2002 a las 10:00 horas, y la Apertura de la Propuesta Económica el día: 28 DE ENERO DE 2002 a las 10:00 horas en LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, ubicada en: CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- LA EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA O CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso.
 - 2.- Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones en su caso (Personas Morales) ó copia de Acta de Nacimiento (Persona Física).
 - 3.- Experiencia o capacidad técnica, comprobable con dos copias de orden de trabajo de contratos con características similares a la obra en concurso.
 - 4.- Última declaración anual fiscal presentada y Estados Financieros, relativos al ejercicio inmediato anterior.
 - 5.- Relación de contratos de obra en vigor, tanto los celebrados con la Administración Pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejecutar desglosado por anualidades.
 - 6.- Relación de Maquinaria y Equipo propio, dirección donde se encuentra ubicada y soporte de propiedad del mismo.
 - 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado.En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio se sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: Los pagos de los trabajos que se deriven del contratos, se pagará mediante la formulación de estimaciones por periodos mensuales.

Durango, Durango 10 de Enero de 2002
ING. HÉCTOR E. VELA VALENZUELA

SECRETARIO

Rubrica

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-023**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENEO003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 10:00 Hrs. del día 28 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARIA DE JESUS CAZARES RAMIREZ

Secretario: PROFRA. MARIA DEL CARMEN SOTO

Vocal: PROFRA. EMMA RODRIGUEZ UBALDO

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

SANDRA VERONICA LOZOYA MORALES

Número de Matrícula: N10-0029, quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

**LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES Y SU
REPERCUSION EN LA SOCIABILIDAD DE LOS NIÑOS PREESCOLARES**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si, protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Sandra Verónica Joroya M.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

Secretario

Maria del Carmen J. J.

Vocal

Emilio Rodríguez M.

La Directora

Olivia Magallanes
Profra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora Secretaria

M. Humberto Cisneros P.
Profra. María del Carmen Rodríguez Salas

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-024**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE **10ENEO003Y**, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las **8:00** Hrs. del día **24** de **Junio** de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARIA ESTHER OLIVIA ORTIZ GARCIA
Secretario: PROFRA. MARIA DEL CARMEN IBARRA ALVARADO
Vocal: PROFRA. BERTHA ALICIA QUIRIARTE PEREZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

KARINA GABRIELA MANCHA ARROYO

Número de Matrícula: **N10-0030** quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:
**ACTIVIDADES GRAFICO-PLASTICAS COMO MEDIO PARA LA
ADQUISICION DE LA LECTO-ESCRITURA EN EL NIVEL PREESCOLAR**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD CON FELICITACION

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

[Firma]

PROFRA. MARIA ESTHER OLIVIA ORTIZ GARCIA

Secretario

[Firma]

PROFRA. MARIA DEL CARMEN IZARRA ALVARADO

Vocal

[Firma]

PROFRA. GERTHA ALICIA QUIRINTANTE PEREZ

La Directora

[Firma]

Profra. Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

[Firma]

Profra. María de Lourdes Picador Salas





BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L22-032**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 13:00 Hrs. del día 20 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARISA GUILLERMINA GALINDO PRENDES

Secretario: PROFRA. ANGÉLICA RÍOS ARCE

Vocal: PROFRA. JUANA MARÍA AMARÓ MARTÍNEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al(a) C.

YENI OLIMPIA LUNA SIMENTAL

Número de Matrícula: R10-0043 quién se examinó con base en el documento recepcional denominado:

Desarrollo del Lenguaje Oral en el Niño Preescolar

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado
Presidente

[Firma]

PROFRA. MARISA GUILLERMINA GALINDO PRENDES

Secretario

[Firma]

PROFRA. ANGÉLICA RÍOS ARCE

Vocal

[Firma]

PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

La Directora

[Firma]

Profra. Isabella Garza Barbosa

La Subdirectora Secretaria

[Firma]

Profra. Marta de Lourdes Pescador Salas



BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L22-069**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 10:00 Hrs. del día 23 de junio de 2000, se reunieron los CC. Profesores:

Presidente: PROFRA. JUANA EUGENIA MARTÍNEZ AMARO

Secretario: PROFRA. ELVIA DE JESÚS HIDALGO RUÍZ

Vocal: PROFRA. DIANA GABRIELA VÁZQUEZ ELIZONDO

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al(a) C.

EDILIA SOTO ORDÓÑEZ

Número de Matrícula: R10-0084, quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

Las Artes Gráfico Plásticas como Medio de Enseñanza Aprendizaje para Estimular la Creatividad en el Niño Preescolar

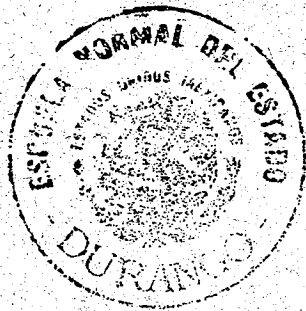
Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD CON MENCIÓN HONORÍFICA



A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto.

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

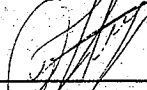
Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Edilia Dato Ordóñez.

Firma del Sustituto

Integrantes del Jurado

Presidente



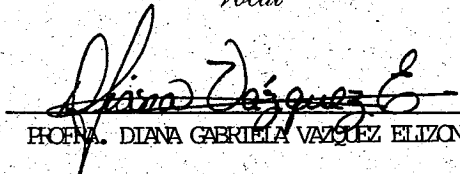
PROFRA. JUANA EUGENIA MARTINEZ AMARO

Secretario



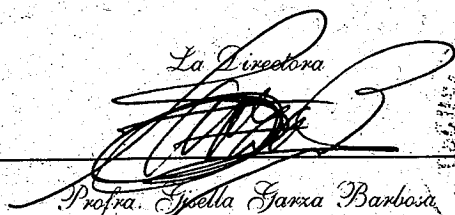
PROFRA. ELVIA DE JESUS HIDALGO RUIZ

Vocal



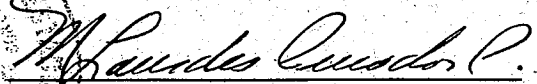
PROFRA. DIANA GABRIELA VAZQUEZ ELIZONDO

La Directora

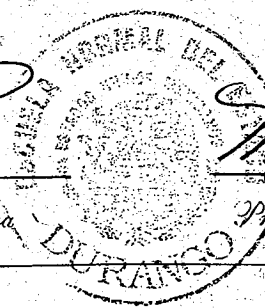


Profra. Gisella Garza Barbosa

La Subdirectora Secretaria



Profra. Marta de Lourdes Pescador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:30 horas del día 2 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco

se reunieron en la Escuela de Diseño Gráfico del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. César Horacio Ortiz Ovalle, Lic. Haydée Guadalupe Rubio Nazer y Lic. Rossana Conte Galván

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciado en Diseño Gráfico del alumno(a) RUBEN DARIO ESCALANTE ALONSO

quien presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. CESAR HORACIO ORTIZ OVALLE
PRESIDENTE

LIC. ROSSANA CONTE GALVÁN
SECRETARIO

LIC. HAYDÉE GUADALUPE RUBIO NAZER
PRIMER VOCAL

El suscrito, Director de la Escuela de Diseño Gráfico, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 2 de Diciembre de 1995.

LIC. CESAR HORACIO ORTIZ OVALLE
DIRECTOR

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede del C. Director de la Escuela de Diseño Gráfico, es auténtica y la misma que usa el referido Director.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR